

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL
DR. REINALDO PARED PEREZ,
PRESIDENTE DEL SENADO, EN LA
REUNION CONJUNTA DE AMBAS
CAMARAS CONGRESIONALES,
CON MOTIVO DEL MENSAJE QUE DIRIGE EL
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA
REPUBLICA, DR. LEONEL FERNANDEZ REYNA,
ACOMPAÑADO DE LAS MEMORIAS
DE LOS SECRETARIOS DE ESTADO

Santo Domingo de Guzmán, D. N.
27 de Febrero del 2008.-

Excelentísimo Señor
Presidente Constitucional de la República,
Dr. Leonel Fernández Reyna

Excelentísimo Señor
Vicepresidente Constitucional de la República,
Dr. Rafael Alburquerque De Castro

Honorable Señor Presidente
de la Suprema Corte de Justicia,
Dr. Jorge Subero Isa

Honorable Señor
Presidente de la Cámara de Diputados,
Lic. Julio César Valentín

Honorables Señores Secretarios y
Secretarias de los Bufetes Directivos
del Senado y de la Cámara de Diputados

Señores y Señoras del Cuerpo
Diplomático, Consular y de los
Organismos Internacionales
acreditados en el país

Honorables Legisladores y
Legisladoras

Honorable Señor Presidente
de la Junta Central Electoral,
Lic. Julio César Castaños Guzmán

Honorable Señor Presidente
de la Cámara de Cuentas de la
República Dominicana,
Lic. Andrés Terrero

Autoridades Civiles y Militares

Invitados Especiales

Señoras y Señores:

Al conmemorar el 164 aniversario del nacimiento de la República Dominicana, el Senado y la Cámara de Diputados, sesionando en el día de hoy en Reunión Conjunta en esta solemne sala, le acogemos complacidos Señor Presidente, en este estelar momento de la vida democrática e institucional de la nación, y de esta forma cumplir, con las disposiciones contenidas en el artículo 29 de nuestra Constitución, según las cuales en esta fecha, debemos "recibir el mensaje" suyo, acompañado de "las memorias de los Secretarios de Estado, a que se refiere el Artículo 55, Inciso 22" de la misma Constitución.

Desde aquel febrero memorable e histórico de 1844 en que surgimos como república independiente, en el ámbito político, notorios han sido los avatares y altibajos continuos, en búsqueda del camino que viabilizara el proyecto nacional dominicano, desde una perspectiva liberal. Debido a ello, nuestra historia comenta que, cuantas veces el liberalismo quiso configurarse como un cuerpo de ideas avanzadas, le vemos de forma incesante quedar como meros intentos fallidos.

Las ideas liberales de Juan Pablo Duarte y los trinitarios, forjaron el surgimiento de la República Dominicana, pero luego de alcanzado ese propósito, no fueron esas ideas las que se afianzaron para dirigir los destinos de la Joven República, sino, más bien, las de Pedro Santana y Buenaventura Báez quienes, como representantes del sector conservador antinacional, capitalizaron la escena política de los 17 años que duró la Primera República hasta marzo del 1861, cuando por obra del primero se produce la anexión del país a España.

La Restauración de la Independencia Nacional en 1863, que dió inicio a la Segunda República, puso fin al predominio hatero. En parte se trató, de una guerra liberal y de liberación nacional, a partir de cuyo momento, el pensamiento progresista logra una mayor configuración, a través de un conjunto de personalidades influyentes de una región, que, como la del Cibao, sustentaba su pujanza económica en la producción y comercialización del tabaco. Esta etapa de nuestra historia, tampoco nos libró de la preeminencia conservadora en la dirección del país, a pesar de efímeros gobiernos como el de Ulises Francisco Espaillat, en 1876. La imposibilidad de delimitar las fronteras entre lo civil y lo militar, la ley y la fuerza, dio origen al surgimiento del primer dictador típico dominicano de nuestra historia, Ulises Heureaux, Lilis. Con sus trece años en el poder, despedimos el siglo XIX.

Lo que sigue del siglo XX, es mucho más elocuente y aleccionador, en cuanto a la incapacidad de los sectores liberales, en hacer realidad un proyecto político que nos permitiera avanzar en democracia. Por ello un amigo de la prensa ha sentenciado: "Los espadones, el despotismo ilustrado, han conducido por los derroteros del fuercismo, la arbitrariedad y el medalaganarismo, 90 años de los 164 de vida republicana que hoy conmemoramos, incluyendo los 31 años del más célebre de los dictadores de América, como lo fue Rafael Leonidas Trujillo Molina". Así vemos en nuestro pasado histórico, a los liberales en clara desventaja cuando de dirigir el país se ha tratado.

Los sueños libertarios que se albergaron, fueron siempre develados por la irrupción abrupta de la bayoneta. En el contexto moderno, de triste recuerdo se destaca, el gobierno de nuestro insigne Profesor Juan Bosch, el que solo duró 7 meses, y cuyos atributos democráticos y liberales, quedaron plasmados en una Carta Magna, que implicó un significativo avance en la Historia Constitucional del país y de la región.

El afán de encontrar una vía progresista para hacer evolucionar el país, continuó hasta años recientes, cuando alcanzamos como conquista que se respetaran las libertades políticas.

Ya en el presente, harán 10 años de la partida de José Francisco Peña Gómez, 7 de la del Profesor Juan Bosch y 6 de la de Joaquín Balaguer. Anteriormente se llegó a ver con incertidumbre, lo que pasaría en la sociedad dominicana, cuando estos líderes, que capitalizaron el protagonismo político durante los últimos 50 años, no estuvieran entre nosotros, en el marco de una democracia, cuya estabilidad relativa se le debía en parte, al equilibrio proporcionado por los liderazgos que ellos encarnaron.

Señor Presidente, colegas, invitados, invitadas. Uno de los deberes básicos de quienes desempeñamos funciones públicas por delegación o por representación, consiste en dotarnos de cierta conciencia histórica. El sentido de la historia, nos permite evaluar la realidad y orientar nuestro accionar, para tener dominio de los viejos y nuevos problemas y de esa forma, enfrentar con éxito los retos y desafíos de un mundo en constante y veloces cambios.

Hoy estamos frente a usted Presidente Leonel Fernández Reyna. Muchos analistas y políticos, conjeturan y especulan al pretender situarlo como gobernante de cara a la historia o al presente; otros no se arriesgan al ejercicio, en el entendido de que su desempeño está en proceso; algunos, carente del sentido de la historia, no saben como ubicarlo; sin embargo, no faltan quienes, partiendo del momento actual, conjeturan y hacen apreciaciones subjetivas, con la pretensión de negarle el espacio que, en su condición de líder y estadista, se ha ganado.

Partiendo de ello, viene como anillo al dedo, aquella expresión del notable escritor Stefan Zweig, que copiamos a continuación: "No hay mayor felicidad en el destino de un hombre que hallarse en la plenitud de la vida, en los años creadores y haber descubierto su propia misión."

Hoy, a las nueve horas de la mañana, tanto la Cámara de Diputados como el Senado de la República, dejaron formalmente iniciada, la Primera Legislatura Ordinaria correspondiente al presente año, para así dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 33 de la Constitución del país. La misma comienza, en un momento en que una campaña electoral para la elección de nuevas autoridades presidenciales, cobra un grado intenso de apasionamiento y de vehemencia.

Como legisladores de la República, nos corresponde seguir jugando nuestro papel con responsabilidad, entereza y transparencia; prestos a rendir cuentas; conscientes de que estos tiempos, requieren que pensemos a corto y largo plazo; que enfrentemos el presente con creatividad e imaginemos futuros que podríamos estar creando ahora

mismo, para cuando las amenazas y los nuevos desafíos del mañana lleguen, nos encuentren preparados.

Es por todo ello que voy a terminar estas palabras, con un mensaje en procura de la necesaria reflexión de todos los sectores del país, extraído de un libro de un dirigente político de este continente, que en los últimos tiempos ha devenido en muy popular y que se ha constituido en la actualidad en una novedad. Cito: "Lo preocupante es la facilidad con la que nos distrae lo insignificante y trivial, nuestro pavor crónico a las decisiones difíciles, nuestra aparente incapacidad de alcanzar un consenso para acometer los grandes problemas".

¡VIVAN LOS TRINITARIOS INDEPENDENTISTAS!

¡VIVAN DUARTE, SANCHEZ Y MELLA!

¡VIVA LA REPUBLICA DOMINICANA!

Muchas Gracias.